

ACTA N° 34

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciochohoras (18:00) horas del día catorce (14) de julio del año dos mil diecisiete (2017), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2016-2018, con objeto de llevar a cabo la TRIGÉSIMA CUARTASESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 inciso B) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, quien preside esta sesión. -----

- - - A continuación la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muy buenas tardes, Síndicos y Regidores, medios de comunicación, público en general bienvenidos a esta Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas. Le voy a pedir por favor al C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero que tome lista de asistencia y nos dé cuenta de lo mismo.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Con su permiso Presidente, buenas tardes a todos.

--- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez	Presidente Municipal
Ciudadano José Alfredo Castro Olgún	1 ^{er} Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2 ^o Síndico
Ciudadano Javier Alberto Garza Faz	1 ^{er} Regidor
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	2 ^o Regidor, justificó.
Ciudadano Regino Iván Bermúdez Torres	3 ^o Regidor
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	4 ^o Regidor

Ciudadano David Jorge Aguilar Meraz	5°	Regidor
Ciudadana Karla Montesinos Treviño	6°	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	7°	Regidor
Ciudadana Mariana Aguilar García	8°	Regidor
Ciudadano Juan Antonio Velázquez Moreno	9°	Regidor
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	10°	Regidor
Ciudadano Macedonio Garza Rivas	11°	Regidor
Ciudadana Georgina Aparicio Hernández	12°	Regidor
Ciudadano Alberto Muñoz Martínez	13°	Regidor
Ciudadana Dalia Nava Abundis	14°	Regidor
Ciudadano Sixto Jesús Reyes Veraza	15°	Regidor, justificó.
Ciudadana Alicia Isabel Pizaña Navarro	16°	Regidor
Ciudadana Analía Brenes Cantú	17°	Regidor
Ciudadano Héctor Alejandro Olivares Zavala	18°	Regidor
Ciudadana Ma. Concepción Sánchez Garza	19°	Regidor
Ciudadana Patricia Ramírez Ruiz	20°	Regidor
Ciudadano Anselmo Almaraz Salazar	21°	Regidor
Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero		Secretario del R. Ayuntamiento.

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romeromanifiesta: Ciudadana Presidenta, como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se da cuenta que existe quórum legal para sesionar. Se hace mención que se encuentra presente en el recinto contiguo a esta sala la C.P.A. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, siendo las dieciocho horas con cincuenta y cuatro minutos,

(18:54 horas) del día catorce (14) de julio del año dos mil diecisiete (2017), declaro abierta la presente sesión ordinaria de cabildo y solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero dé lectura al Orden del Día de la presente sesión. - - -

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**
- V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.**
- VI. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS TRANSFERENCIA, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.**
- VII. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONSULTA PÚBLICA A PARTIR DEL DÍA PRIMERO (01) HASTA EL QUINCE (15) DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, EFECTUÁNDOSE LAS MESAS DE TRABAJO ENTRE LOS DÍAS DIECISÉIS (16) AL VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EN HORARIO Y LUGAR POR DEFINIR, EN LO QUE RESPECTA A LA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN DE DIVERSOS REGLAMENTOS MUNICIPALES.**
- VIII. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE FUSIÓN SOLICITADA POR EL CIUDADANO SANTIAGO GARCÍA MORALES, RESPECTO A UNOS PREDIOS DE SU PROPIEDAD FRACCIONES 1, 2, 3, 4, 5, 6, Y 7, CON UNA SUPERFICIE DE NOVECIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (914 544 M²), IDENTIFICADO COMO RANCHO EL RENO EN EL CUAL SE FUSIONARÁN LAS FRACCIONES, 1, 3, 4, 5, 6 Y 7.**

IX. INFORME DE LAS COMISIONES.

X. ASUNTOS GENERALES

XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Si el Regidor David Aguilar solicita hacer uso de la voz y solicita se incluya el asunto. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. David Jorge Aguilar Meraz, quien manifiesta: Buenas tardes compañeros, quisiera pedirles de la manera más atenta si podemos incluir una propuesta, que es la siguiente: Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización de fusión solicitada por el Ciudadano Santiago García Morales, respecto a unos predios de su propiedad fracciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7, con una superficie de novecientos catorce mil quinientos cuarenta y cuatro metros cuadrados(914 544 m²), identificado como Rancho El Reno en el cual se fusionaran las fracciones si así lo deciden ustedes, 1, 3, 4, 5, 6 y 7, es cuanto, quisiera ver si es posible que se incluyera en el orden del día. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Presidente, Secretario, Regidores, solicitar una modificación en el punto siete en relación a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación de la consulta pública a partir del día primero hasta el día quince, hacer una ampliación, hasta el día 23 de agosto del año en curso, seria todo muchas gracias. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, lo puede someter por favor a votación la presente orden del día con las modificaciones que se están pidiendo. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Se somete a su votación el orden del día propuesto con las modificaciones propuestas por los Regidores David Aguilar Meraz y José Alfonso Peña Rodríguez, los que estén a favor se sirva manifestarlo. (Se manifiestan). Gracias. Quienes estén por la negativa. Quienes se abstengan de votar. Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIDÓS(22) VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. POR LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, AGREGANDO EL PUNTO NÚMERO VIII**

SOLICITADO POR EL C. REGIDOR DAVID JORGE AGUILAR MERAZ Y LA MODIFICACION EN EL PUNTO VII SOLICITADO POR EL C. REGIDOR JOSÉ ALFONSO PEÑA RODRÍGUEZ.

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA CON LAS PROPUESTAS SOLICITADAS POR LOS REGIDORES DAVID AGUILAR MERAZ Y JOSÉ ALFONSO PEÑA RODRÍGUEZ.

IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EN LA PROXIMA SESION EL ACTA DERIVADA DE LA SESION DE CABILDO TRIGESIMA TERCERA.

VI. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS TRANSFERENCIA, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.

VII. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONSULTA PÚBLICA A PARTIR DEL DÍA PRIMERO (01) HASTA EL DÍA VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, EFECTUÁNDOSE LAS MESAS DE TRABAJO LOS DÍAS DIECISÉIS (16) AL VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EN HORARIO Y LUGAR POR DEFINIR, EN LO QUE RESPECTA A LA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN DE DIVERSOS REGLAMENTOS MUNICIPALES.

VIII. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PROPUESTA, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE LA FUSIÓN SOLICITADA POR EL C. SANTIAGO GARCÍA MORALES, RESPECTO A LOS PREDIOS DE SU PROPIEDAD, FRACCIONES 1, 2, 3, 4, 5, 6, Y 7 CON UNA SUPERFICIE DE 914 544 M² IDENTIFICADO COMO RANCHO EL RENO, EN EL CUAL SE FUSIONAN LAS FRACCIONES 1, 3, 4, 5, 6 Y 7.

- - - IV.- LECTURA DELACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Le informo a este cuerpo colegiado que en virtud de que la trigésima tercera sesión ordinaria de cabildo se celebro el día de ayer, aun no se ha concluido la transcripción del acta correspondiente, por lo cual se solicita que la misma sea sometida para su aprobación en la próxima sesión de cabildo. - - - - -

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: En virtud de lo anterior se somete a su consideración el acta derivada de la trigésima tercera sesión ordinaria de cabildo para que sea puesta en votación en la próxima sesión y solicito al Secretario informe el resultado. - - - - -

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Levantando su mano, se manifiestan). Gracias. Quienes estén por la negativa. Quien se abstenga de votar. Le informo presidente que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. POR LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SOMETER PARA SU AUTORIZACIÓN EL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN LA PRÓXIMA SESIÓN.** - - - - -

- - - V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Informe por favor Secretario si existe correspondencia y acuerdos en trámite. - - - - -

- - - Haciendo uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: En esta ocasión me permito informar que a la fecha hemos recibido dos oficios uno signado por la Regidora Erika Lorena Saldaña Muñoz y el otro por el Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza, mediante los cuales solicitan se justifique su inasistencia a la presente sesión. - - - - -

- - - V.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS TRANSFERENCIA, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: En atención a este punto se le otorga el uso de la voz al Primer Sindico José Alfredo Castro Olguín, para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente por favor. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Síndico Primero, José Alfredo Castro Olguín, quien manifiesta: Gracias Presidenta Compañeros Regidores.

DICTAMEN

Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, se permite emitir DICTAMEN, sobre la **solicitud de autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.**

C O N S I D E R A N D O

- - - **PRIMERO:** Que el día 26 de junio de 2017, la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió el oficio No. SFT/368/2017 dirigido al Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual solicita que sea propuesto al Cabildo en Pleno, **la solicitud de autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017,** con el propósito de cumplir con las necesidades de este Ayuntamiento.

- - - **SEGUNDO:** Que la Secretaría del R. Ayuntamiento remitió mediante oficio SAY/1328/2017, de fecha 27 de junio del presente año, la propuesta a esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, realizada por la Secretaría de Finanzas y Tesorería en atención también a las solicitadas realizadas por la Secretaria de Servicios Administrativos, para efecto de su estudio y análisis.

- - - **TERCERO:** Que el pasado día 30 de mayo del presente año, en sesión ordinaria de cabildo fue aprobado el proyecto de modificación al Presupuesto de Egresos para el Municipio de Reynosa, Tamaulipas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, quedando de acuerdo a la siguiente tabla:

CAPITULO	CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO	PROYECTO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$400,258,196.00	\$2,232,263.04	\$2,232,263.04	\$400,258,196.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$206,904,142.74	\$0.00	\$26,910,255.36	\$179,993,887.38
3000	SERVICIOS GENERALES	\$428,310,568.42	\$0.00	\$0.00	\$428,310,568.42
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	\$154,279,576.85	\$25,705,982.00	\$0.00	\$179,985,558.85
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$46,888,896.97	\$1,204,273.36	\$0.00	\$48,093,170.33
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$276,782,183.16	\$0.00	\$0.00	\$276,782,183.16
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$13,472,094.91	\$0.00	\$0.00	\$13,472,094.91
9000	DEUDA PÚBLICA	\$169,896,363.25	\$0.00	\$0.00	\$169,896,363.25
	TOTALES	\$1,696,792,022.30	\$29,142,518.40	\$29,142,518.40	\$1,696,792,022.30

- - - **CUARTO:** Que esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, sostuvo reuniones con la Secretaría de Finanzas y Tesorería, para revisar las Transferencias, Ampliaciones y Reducciones que se pretenden realizar al Presupuesto en mención de acuerdo a las siguientes solicitudes realizadas:

CAPITULO 2000

CANTIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE	AREA SOLICITANTE
1,000	Sillas de plástico	282,576.00	Secretaría de Servicios Administrativos
	Total \$	282,576.00	

CAPITULO 4000

CANTIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE	AREA SOLICITANTE
	Marinos	24,470.69	Secretaría de Finanzas y Tesorería
	Total \$	24,470.69	

CAPITULO 5000

CANTIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE	AREA SOLICITANTE
1	Equipo de Aire Acondicionado	41,920.95	Secretaria de Finanzas y Tesorería
4	Equipos de Aire Acondicionado	952,128.00	Secretaria de Servicios Administrativos
4	2 cortadoras y 2 compactadoras	255,781.16	Secretaria de Servicios Administrativos
10	Cámaras fotográficas	39,338.38	Secretaria de Servicios Administrativos
1	Equipo de topografía	211,160.54	Secretaria de Servicios Administrativos
1	Camionetablindada	2,800,000.00	Secretaria de Servicios Administrativos
Total \$		4,300,329.03	

CAPITULO 6000

CANTIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE	AREA SOLICITANTE
	SOP-REY-FORTALECE-073-16-LP	1,162,937.27	Secretaria de Finanzas y Tesorería
	SOP-REY-FAISM-014-2017-LP	3,839,963.64	Secretaria de Finanzas y Tesorería
	SOP-REY-FORTALECE-073-16-LP	179,021.79	Secretaria de Finanzas y Tesorería
Total \$		5,181,922.70	

CAPITULO 8000

CANTIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE	AREA SOLICITANTE
	Aportación al programa de obra estatal 2 a 1	15,000,000.00	Secretaría de Finanzas y Tesorería
	Aportación al programa FORTASEG	767,142.46	Secretaría de Finanzas y Tesorería
	1 al Millar	115,133.98	Secretaría de Finanzas y Tesorería
Total \$		15,882,276.44	

CAPITULO 9000

CANTIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE	AREA SOLICITANTE
	Proveedores 2016	254,856.64	Secretaría de Finanzas y Tesorería
	Hábitatacionessociales 2016	246,925.14	Secretaría de Finanzas y Tesorería
Total \$		501,781.78	

- - - **QUINTO:** Por lo manifestado en el considerando anterior, se deriva la Solicitud de Autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones entre partidas al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, con el propósito de dar cumplimiento a los requerimientos necesarios para el mejor desempeño de nuestro Municipio, quedando como se menciona a continuación en la siguiente tabla:

Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017					
PARTIDA	DESCRIPCION	APROBADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	400,258,196.00	0.00	0.00	400,258,196.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	179,993,887.38	282,576.00	8,008,353.66	172,268,109.72
3000	SERVICIOS GENERALES	428,310,568.42	0.00	0.00	428,310,568.42
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	179,985,558.85	24,470.69	0.00	180,010,029.54
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	48,093,170.33	4,300,329.03	0.00	52,393,499.36
6000	INVERSION PUBLICA	276,782,183.16	5,181,922.70	18,179,034.44	263,785,071.42
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	13,472,094.91	15,896,307.90	0.00	29,368,402.81
9000	DEUDA PUBLICA	169,896,363.25	501,781.78	0.00	170,398,145.03
	TOTAL	\$ 1,696,792,022.30	\$ 26,187,388.10	\$ 26,187,388.10	\$ 1,696,792,022.30

- - - **SEXTO:** Que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico, atendiendo la solicitud de la Secretaría de Finanzas y Tesorería:

RESUELVE

- - - **ÚNICO:** Que visto y analizado por esta comisión el proyecto de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones entre partidas al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, se remite a la Secretaría de Ayuntamiento para someterlo a la autorización del Cabildo en Pleno la propuesta mencionada con anterioridad, y

DICTAMINA

- - - **ÚNICO:** Toda vez que las integrantes de ésta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, revisaron el proyecto en mención, y al cual se le realizaron las adecuaciones necesarias para atender las principales demandas que solicita nuestro Municipio; por tal motivo, esta Comisión acuerda que es **PROCEDENTE** someterse a la autorización del Cabildo en Pleno, **la solicitud de autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.**

- - - Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. JOSE ALFREDO CASTRO OLGUIN, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMAN, Síndico Segundo. - - - - -
Es cuánto. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias Sindico, como se informo al inicio de la sesión se encuentra presente en la sala contigua la Contadora Pública Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, por lo cual se pone a su consideración otorgar el uso de la voz para que en caso de que tengan alguna duda pueda resolverla y solicito al Secretario del Ayuntamiento que tome la votación y nos dé cuenta del resultado. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros de este cuerpo colegiado se manifiesten. Quienes estén por la afirmativa. (Levantando su mano, se manifiestan). Gracias. Quienes estén por la negativa. Quienes se abstenga de votar. Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación: VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDADEL USO DE LA VOZ A LA C.P.A. ESMERALDA CHIMAL NAVARRETE, SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA. - - -

- - - - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, adelante Secretaria, bienvenida Secretaria buenas tardes, algún Sindico o Regidor tiene alguna pregunta para la Secretaria de Finanzas, ¿No? ¿Algún comentario que usted quiera hacer Secretaria? - - - - -

Hace uso de la voz la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, quien manifiesta: Buenas tardes, Regidores, Buenas tardes Presidenta Municipal, no, estoy a la orden, a lo que cabildo quiera preguntarme. - - - - -

Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: No hay nadie, bueno pues entonces muchas gracias, continuamos con la sesión por favor. - - - - -

- - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros de cabildo se manifiesten. Quienes estén por la afirmativa de este punto que se propone. (Se manifiestan). Quienes estén por la negativa. Quienes se abstengan de votar. Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIDOS (22) VOTOS A FAVOR POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS TRANSFERENCIA, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.** -----

- - - **VII. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONSULTA PÚBLICA A PARTIR DEL DÍA PRIMERO (01) HASTA EL DÍA VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, EFECTUÁNDOSE LAS MESAS DE TRABAJO LOS DÍAS DEL DIECISÉIS (16) AL VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EN HORARIO Y LUGAR POR DEFINIR, EN LO QUE RESPECTA A LA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN DE DIVERSOS REGLAMENTOS MUNICIPALES.** - - - -

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias Secretario, se concede el uso de la voz al Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, en su carácter de Coordinador de la Comisión Legislativa para que nos amplíe la información sobre este punto. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Buenas tardes Presidente, Secretario, Compañeros Síndicos y Regidores, medios de comunicación, como todos ustedes tienen conocimiento en cuanto a esta propuesta es muy importante actualizar los Reglamentos que rigen la administración pública municipal con la finalidad de hacerlos más sólidos en su contenido más eficaces y así proporcionarles un mejor servicio y una mayor certeza a la ciudadanía, en cuanto a su aplicación y contenido buscando en todo momento que estos reglamentos estén a la vanguardia y en armonía con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como con los distintos ordenamientos de carácter federal y estatal, es por eso que con fundamento en lo establecido en los artículos 115 fracción II de nuestra Carta Magna así como los artículos 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, además con apoyo por lo dispuesto por el artículo 49 segundo párrafo del Código Municipal y con base en el artículo 6 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, solicito a este Cabildo en pleno su valioso voto para que se apruebe este punto de

acuerdo para el efecto de que mediante una convocatoria a toda la ciudadanía se lleve a cabo una consulta pública para recibir las distintas propuestas tendientes a enriquecer nuestros reglamentos, la consulta pública se realizara a partir del día 1° al día 23 de agosto del presente año y se recepcionarán las propuestas de los ciudadanos en las oficinas de Regidores dirigidas a la Comisión Legislativa y se instalaran mesas de trabajo quedando pendiente por definir el horario y el lugar para desarrollar las tareas antes mencionadas, por ello invitamos a la ciudadanía en general a que participen en la actualización, modificación y creación de reglamentos municipales por medio de esta consulta y así mejorar el marco legal y el desempeño que rige la administración pública municipal, es cuanto, muchas gracias. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: ¿Alguno de ustedes desea manifestar algo al respecto?, adelante. ----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala, quien manifiesta: Es importante difundir en todos los medios y redes sociales la apertura de esta convocatoria y reforzar la invitación para que todos los ciudadanos puedan acudir a presentar sus propuestas y que acudan también a las mesas de trabajo que se desarrollaran para este efecto, es importantísimo que la ciudadanía participe con el Ayuntamiento, con los regidores para poder llevar a cabo esta actualización y modificación de reglamentos. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Nada más le solicito a Usted que es de la Comisión que se dé una explicación adecuada para que la ciudadanía sepa en qué momento va a aportar, puede ser una queja, puede ser una aportación para modificar algún reglamento, nada más que quede bien especificado y que la ciudadanía entienda que es con lo que mucho gusto nos va a apoyar, gracias. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez solicitando al C. Secretario del R. Ayuntamiento someta a votación el presente punto. - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros de este cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa de este punto que se propone. (Se manifiestan). Quienes estén por la negativa. Quienes de abstengan de votar. Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIDOS (22) VOTOS A FAVOR POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR LA CONSULTA PÚBLICA A PARTIR DEL DÍA PRIMERO (01) HASTA EL DÍA VEINTITRÉS (23) DE**

AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, EFECTUÁNDOSE LAS MESAS DE TRABAJO LOS DÍAS DEL DIECISÉIS (16) AL VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EN HORARIO Y LUGAR POR DEFINIR, EN LO QUE RESPECTA A LA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN DE DIVERSOS REGLAMENTOS MUNICIPALES. - - - -

- - - VIII. PROPUESTA, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE LA FUSIÓN SOLICITADA POR EL C. SANTIAGO GARCÍA MORALES, RESPECTO A LOS PREDIOS DE SU PROPIEDAD, FRACCIONES 1, 2, 3, 4, 5, 6, Y 7 CON UNA SUPERFICIE DE 914 544 M²IDENTIFICADO COMO RANCHO EL RENO, EN EL CUAL SE FUSIONAN LAS FRACCIONES 1, 3, 4, 5, 6 Y 7. - - - - -

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Para desahogar este punto le solicito por favor al Regidor David Jorge Aguilar Meraz, en su calidad de Coordinador de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas que nos dé a conocer el dictamen correspondiente. - - - - -

- - - - Toma el uso de la voz el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz, quien manifiesta: Muchas gracias, buenas tardes compañeros, con su venia Presidente,

DICTAMEN

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir **DICTAMEN**, sobre el estudio realizado al expediente integrado con motivo de la solicitud de la autorización de **FUSION**, solicitada por el **C. SANTIAGO GARCIA MORALES**.

C O N S I D E R A N D O

---**PRIMERO:** Que de acuerdo al oficio **SOPDUMA/1670/17**, enviado por el Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Arq. Eduardo López Arias al Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, en donde remite expediente, del **C. SANTIAGO GARCIA MORALES**, de unos predios de su propiedad fracciones 1,2,3,4,5,6 y 7 dando una superficie total de 914,544.00 m²identificado como Rancho El Reno al Sur de la Ciudad, en el cual se fusionan las fracciones 1,3,4,5,6 y7, a efecto de que sea revisado y proceda la aprobación por el Honorable Cabildo.

--- **SEGUNDO:** Que habiendo recibido esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, oficio signado por el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, mediante el cual anexa expediente original de la Fusión de unos predios de su propiedad fracciones 1,2,3,4,5,6 y 7 propiedad del **C. SANTIAGO GARCÍA MORALES**, para el estudio sobre la legal procedencia de la autorización de la solicitud presentada.

---**TERCERO:** Esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, fueron revisados los documentales requeridos al propietario antes mencionado a efecto de evaluar la solicitud de **Fusión**, se analizó la documentación que consiste en documentos públicos y privados, dictamen técnico, plano y los demás que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en las demás disposiciones de carácter general que al efecto expide este Ayuntamiento, siendo los mismos los siguientes: Solicitud, pago de impuesto predial al corriente, escritura de propiedad, certificado de libertad de gravamen, copia de la identificación del representante legal y planos de Fusión.

--- **CUARTO:** Con fundamento en el cumplimiento del artículo 68 de la Ley para el Desarrollo Urbano vigente en el Estado de Tamaulipas, y de conformidad con los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, ésta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas:

RESUELVE

--- **PRIMERO:** Integrado y analizado que fue el expediente iniciado en atención a la solicitud presentada por el **C. SANTIAGO GARCIA MORALES**. A la autorización de Fusión de unos predios de su propiedad fracciones 1,2,3,4,5,6 y 7 dando una superficie total de 914,544.00 m2 identificado como Rancho El Reno al Sur de la Ciudad, el cual se fusionan las fracciones 1,3,4,5,6 y 7, mismo que fuera verificado por el Arq. Eduardo López Arias, en su carácter de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del R. Ayuntamiento, para que sea aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno.

--- **SEGUNDO:** Que de acuerdo a los documentales presentados por el **C. SANTIAGO GARCIA MORALES**, son procedentes para el trámite de la solicitud, cumpliendo con lo establecido por la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas, así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, Tamaulipas, aprobado en Sesión de Cabildo N° 47, de fecha 30 de noviembre de 2012 y publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 11 de septiembre del año 2013.

--- **TERCERO:** Que en virtud de lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, procede a dictaminar lo siguiente:

DICTAMINA

--- **ÚNICO:** Toda vez que los integrantes de ésta Comisión, tuvieron a bien analizar el expediente acuerdan que es **PROCEDENTE** someterse a la **aprobación del Honorable Cabildo en Pleno**, el trámite de **Fusión** de unos predios de su propiedad fracciones 1,2,3,4,5,6 y 7 dando una superficie total de 914,544.00 m2 identificado como Rancho El Reno al Sur de la Ciudad, el cual se Fusionan las fracciones 1,3,4,5,6 y 7, solicitado por el **C. SANTIAGO GARCIA MORALES**; debiendo quedar descrita de la siguiente forma:

SITUACION ACTUAL			FUSION DE LAS FRACCIONES 1,3,4,5,6 Y 7		
Fracción 1	720,045.46	M2	Fracción 1	887,589.305	M2
Fracción 2	26,954.69	M2			
Fracción 3	22,156.44	M2			
Fracción 4	538.33	M2			
Fracción 5	18,289.73	M2			
Fracción 6	9,735.23	M2			
Fracción 7	116,824.12	M2			
TOTAL:	914,544.00	M2	Fracción 2	26,954.695	M2
			TOTAL:	914,544.00	M2

Por lo que dicho trámite no generan más superficie ni mayor requerimiento de infraestructura, por lo tanto cumple lo estipulado en los artículos 12, 68 y demás relativos de la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas vigente; así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa vigente, aprobado en Sesión de Cabildo N° 47, de fecha 30 de noviembre de 2012 y publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 11 de septiembre del año 2013 y la matriz de compatibilidad urbanística que este contiene.

- - - ASÍ LO ACUERDAN Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, LOS CC. DAVID JORGE AGUILAR MERAZ, HÉCTOR ALEJANDRO OLIVARES ZAVALA, JAVIER ALBERTO GARZA FAZ, MACEDONIO GARZA RIVAS, ALBERTO MUÑOZ MARTÍNEZ, REGINO IVÁN BERMÚDEZ TORRES, KARLA MONTESINOS TREVIÑO Y MARÍA ELENA BLANCO CHÁVEZ.

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias Regidor, ¿Algún comentario? Procedemos por favor a la votación. -----

- Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros de este cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Quienes estén por la negativa. Quienes de abstengan de votar. Le informo Presidente que fue emitida la

siguiente votación: **VEINTIDOS (22) VOTOS A FAVOR POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE LA FUSIÓN SOLICITADA POR EL C. SANTIAGO GARCÍA MORALES, RESPECTO A LOS PREDIOS DE SU PROPIEDAD, FRACCIONES 1, 2, 3, 4, 5, 6, Y 7 CON UNA SUPERFICIE DE 914 544 M²IDENTIFICADO COMO RANCHO EL RENO, EN EL CUAL SE FUSIONAN LAS FRACCIONES 1, 3, 4, 5, 6 Y 7.** -----

--- VIII.- INFORME DE COMISIONES.

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Se concede el uso de la voz a los coordinadores de las diferentes comisiones a fin de que si tienen algún tema que exponer lo manifiesten. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Quiero manifestar que ya se está llevando a cabo la respuesta a la solicitud de pintura para las escuelas y voy a dejar una copia de la misma para ir verificando que todo vaya de acuerdo, gracias por el apoyo. -----

Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias Regidora, ¿Alguien más? Adelante. -----

Toma el uso de la voz el C. Regidor Macedonio Garza Rivas, quien manifiesta: Como Coordinador de la Comisión de Protección Civil a mi cargo, en este momento insto a la ciudadanía a tener en cuenta las observaciones que hace la Dirección de Protección Civil acatar los Reglamentos de Transito al trasladarse a otras ciudades o centros de recreación en esta época vacacional y acatar igualmente los reglamentos de uso de albercas, drenes y ríos a los que accederse a ellos tanto adultos y familiares se corre el riesgo de sufrir algún accidente por lo que en su caso se insta a que esta semana o sea estas vacaciones o período vacacional sea de saldo blanco, es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias Regidor, ¿Algún otro comentario? Adelante. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Dalia Nava Abundis, quien manifiesta: Nada más como parte de mi informe, quisiera decir que se llevo a cabo la entrega de reconocimientos de los jóvenes que participaron en la para-olimpiada y el viernes anterior, el viernes pasado se hizo una visoría por parte del Estado donde se acreditaron varios chicos a pasar a la siguiente etapa que es para la competencia nacional y también en este recorrido que se hizo para entregar los reconocimientos se hicieron algunos recorridos en las diferentes escuelas en donde se vieron algunas necesidades que se las he pasado

en el reporte también y el día de ayer se llevó a cabo un reconocimiento por parte del municipio a todos los deportistas que asistieron el pasado mes a las olimpiadas nacionales juveniles y a las olimpiadas escolares, este reconocimiento es un reconocimiento que se hace por parte del municipio con nuestra Alcaldesa, pero yo lo quiero comentar porque esto es algo histórico, el reconocimiento se lo merecen los jóvenes deportistas, por que se trajeron más de 26 preseas y esto no lo habíamos visto en nuestra ciudad, antes eran resultados de uno de dos, de tres medallas y la verdad que lo quise comentar, está en mi reporte, pues para que nos sintamos muy orgullosos de nuestros jóvenes deportista, es cuánto. -----

- Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Muchísimas gracias y si nos sentimos muy orgullosos de todos nuestros jóvenes y de hacer del deporte una cultura en este municipio, invertirle, por eso hemos hecho en este año las becas para deportistas, igual que para artistas además de las academias y pues todos los niños deportistas, artistas o académicas que solicitaron en tiempo y forma en este municipio una beca la obtuvieron, ese es el compromiso que tenemos en este municipio, este cabildo con lo que es el futuro y el presente de nuestra ciudad, de nuestro estado y nuestro país, apoyar a la juventud, continuamos por favor si ya no hay nadie. -----

--- IX.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: En caso de existir algún asunto general favor de manifestarlo por favor, adelante. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Buenas tardes, Señora Presidente, Compañeros Regidores y Medios de Comunicación, solamente quiero tomar la palabra ahorita para hacer un exhorto a todos los integrantes de este honorable cabildo para que en próximas sesión iniciemos con puntualidad Señor Secretario, atendiendo a la hora citada en el orden del día, por respeto a este recinto a los medios asistentes y también a los ciudadanos. -----

- - - X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Agotado el orden del día de la presente sesión siendo las diecinueve

horas con treinta y cinco minutos (19:35 horas) del día catorce (14) de julio del año dos mil diecisiete(2017) se da por concluida la misma. Muchas gracias. Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- D O Y F E -----

C. José Alfredo Castro Olguín
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama
Segundo Síndico

JUSTIFICÓ

C. Javier Alberto Garza Faz
1er. Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
2º Regidor

C. Regino Iván Bermúdez Torres
3er. Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
4º Regidor

C. David Jorge Aguilar Meraz
5º Regidor

C. Karla Montesinos Treviño
6º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez
7º Regidor

C. Mariana Aguilar García.
8º Regidor

C. Juan Antonio Velázquez Moreno
9º Regidor

C. Ma. Elena Blanco Chávez
10º. Regidor

C. Macedonio Garza Rivas
11º Regidor

C. Georgina Aparicio Hernández
12º Regidor

C. Alberto Muñoz Martínez
13º Regidor

C. Dalia Nava Abundis
14º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Sixto Jesús Reyes Veraza
15º Regidor

C. Alicia Isabel Pizaña Navarro
16º Regidor

C. Analía Brenes Cantú
17º Regidor

C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
18º Regidor

C. Ma. Concepción Sánchez Garza
19º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz
20º Regidor

C. Anselmo Almaraz Salazar
21º. Regidor

C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal